

Maniobras burguesas

El analfabetismo y el sufragio

Ante la inminencia de unas elecciones generales, la prensa burguesa y capitalista ha vuelto a poner en circulación una vieja idea. La de privar al analfabeto del derecho de sufragio. Es decir, la idea de acumular sobre una desgracia otra, disfrazando la perversidad del pensamiento de tal suerte que, para pazguatos e ingenuos de real orden, resulte preocupación cultural lo que es una pérfida maniobra. Una pérfida maniobra a la que, empero, no hay que conceder gran importancia porque no es de esperar que prospere y que sus promotores logren el objetivo propuesto.

Pero que conviene subrayar como rasgo que contribuye a definir los procedimientos de nuestros enemigos, que en el caso que nos ocupa han querido poner digno remate a una política rastrera que en todos los países han desarrollado—hasta que el pueblo ha querido, naturalmente—desde los respectivos ministerios de Instrucción pública.

Regateando escuelas y maestros; oponiéndose resuelta y denodadamente a la concesión de auxilios pecuniarios a los padres pobres que no pueden enviar a sus hijos a la escuela porque precisan del producto del trabajo de los pequeños—hemos quedado ya en que el problema del analfabetismo no se resuelve meramente con escuelas y maestros, siendo tan imprescindibles como las escuelas y los maestros los aludidos auxilios,—los burgueses han procurado embrutecer a gran parte del pueblo, privándola de que la propaganda manumisa escrita de cuantos se preocupan y han preocupado del porvenir de la Democracia fuera nula. Con lo cual se han conseguido ópimos e insospechados frutos en todos los órdenes de la vida de relación; en el orden de la justicia, en el orden municipal, en el orden de las condiciones de trabajo, en el orden fiscal... En todos los órdenes de la vida social, como decíamos. La coacción que en el terreno político y para la confección de leyes benefactoras del pueblo representa una opinión popular educada, que daba reducida considerablemente y si los representantes de muchedumbres más conscientes y cívicas lo-

graban en los Parlamentos la concesión de tales leyes, los beneficios que las mismas determinasen no podían llegar a esa masa ineducada e incapaz, no ya de exigirlos, sino de conocerlos.

Pero había que agravar esta situación y capitalistas burgueses conciben la idea que hemos querido subrayar al verla glosada en España, donde, desde los días de Primo de Rivera, trata de hallar cristalización en la «Gaceta».

Frente a esta reaparición no conviene adoptar una actitud pasiva, cruzarse de brazos, lo cual envalentonaría al enemigo. Se precisa, por el contrario, registrar la punzada del dardo y responder al ataque. Aún suponiendo que éste, según queda dicho, no produzca los efectos que los estrategas iniciadores del mismo pretenden producir. Y hay que preguntarse: ¿dejan de pagar sus contribuciones fiscales los analfabetos por el hecho de serlo?, ¿dejan de ir a realizar el servicio militar los analfabetos por ostentar esta condición y han dejado de regar con su sangre los campos africanos los mozos analfabetos? Pues si su condición de analfabetos no les libró de todo esto, lo menos que pueden pedir los analfabetos es que se les respete el derecho al sufragio. Máxime cuando su penuria cultural no obedece a sus propios deseos, sino a los manejos criminales de las clases dominantes.

Y, respetado ese derecho, debe servir a los analfabetos para llevar al Parlamento hombres que pidan para ellos escuelas, maestros y los auxilios aludidos; deben hacerse representar en los Parlamentos por hombres que neutralicen los esfuerzos de los enemigos del pueblo para mantener un estado de ineducación con el que es preciso terminar por todos los medios.

«Los analfabetos precisan del voto para dejar de serlo». Esa es la respuesta que debemos dar a los que, hipócritamente, como preocupados de nuestro nivel educativo, impugnan el derecho al sufragio de los que no saben leer y escribir.

EMILIANO M. AGUILERA
(Madrid)

¡Trabajadores! La ciudadanía no es sólo un derecho: es a la vez un deber. Y sólo quien sabe cumplir conscientemente sus deberes ciudadanos se hace acreedor a las mayores y más nobles exaltaciones.

La reacción ha dominado a España siete años. Ya es hora que termine este periodo ignominioso y denigrante. Tras esta larga etapa de tinieblas en que hemos vivido es lógico que se despeje el horizonte y se muestre radiante la luz de la libertad, que alegra e ilumina los espíritus.

Si sois conscientes de vuestra misión histórica, es indispensable que os preparéis para dar un gran impulso a los ideales redentores de la Humanidad. ¿Cómo? Haciéndoos incluir en las listas electorales, para votar, cuando llegue el momento oportuno, la candidatura socialista, que será la única que tremolará con resolución la bandera de las responsabilidades y de la República.

Sobre el pacto propuesto

Una carta de nuestro camarada Besteiro

Nuestro camarada Julián Besteiro dirigió el lunes, desde Sigüenza, donde se encuentra descansando, a nuestro compañero Andrés Saborit, la carta que reproducimos a continuación.

«Querido Saborit: Esta no es una carta privada, ni está destinada al Comité, sino que la escribo para que se publique en EL SOCIALISTA, porque en el número de ayer, domingo 24, aparece un artículo titulado «Necesidad urgente. La alianza entre dos organismos», en el cual se hace una calurosa defensa de la propuesta de Largo Caballero en favor de lo que él mismo llama un pacto entre la Unión General de Trabajadores de España y el Partido Socialista Obrero Español.

En el artículo de EL SOCIALISTA de ayer se aboga por la inmediata realización de esa alianza o pacto, y se dice: «La creemos tan apremiante, tan urgente, que todo coloquio sobre el tema casi nos parece ya superfluo.»

Si ese artículo apareciese firmado por algún correligionario, yo no me consideraría en el caso, por el momento al menos, de hacer ninguna aclaración; pero, como no lleva firma, pudiera inducir a los afiliados a

N. de R.

A continuación publicamos, para conocimiento de nuestros lectores, el artículo a que alude en su carta el camarada Besteiro.

Necesidad urgente

La alianza entre dos organismos

Se viene proclamando de algún tiempo a esta parte la conveniencia de coligarse la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista al objeto de que su intervención política, mancomunada, sea más efectiva. En los críticos momentos por que pasa España, y en los de máxima intensidad a los que fatalmente estamos abocados, esa coalición la estimamos, no ya conveniente, sino ineludible precisión. Es más: la creemos tan apremiante, tan urgente, que todo coloquio sobre el tema casi nos parece ya superfluo. Sentiríamos mucho que hubiera que gastar en preámbulos un tiempo precioso que es muy posible que lo hayamos de necesitar para la construcción de la obra. Con eso queda expresada la importancia excepcional que le concedemos a la proposición de Largo Caballero.

Hoy están tan entreveradas y entretejidas las cuestiones todas de la convivencia humana, que es un error obrar unilateralmente prescindiendo, al proseguir un camino, de todos los demás. Es decir, que lo económico, lo social y lo político se hallan tan íntimamente mezclados, se influyen tan intensamente, que es muy difícil delimitar los campos y, desde luego, imposible tener éxito en un aspecto cuando los demás no marchan paralelos. Es necesario hacer política, política nuestra, de reivindicaciones económicas y sociales. El apoliticismo no tiene más que dos modos de resolver cuestiones, uno y otro desacreditado e indigno: o la súplica, que rebaja y nada consigue positivo, o la violenta presión, igualmente estéril y que la experiencia ha mandado ya retirar. La acción profesional sola, lo mismo que el apoliticismo sindical, no son suficientes para la integral liberación. Hay que actuar en política con la mayor eficiencia posible. Y si de esto estamos todos convencidos, ¿qué más natural y lógico, dada la análoga orientación de ambos organismos, que la unificación de táctica e inspiración en sus actividades políticas? De esta manera los obreros organizados evitarán caer en posibles celadas de sus falsos amigos, los cuales, con el cebo del radicalismo más o menos extremado, tienen por norma entorpecer y oponerse a la conquista de nuestros derechos.

Es menester que ambos organismos caminen alumbrados por un faro común y por una misma disciplina guiados, sin perder, naturalmente, su respectiva personalidad.

Conque manos a la obra. A presentar el programa mínimo sobre los diversos aspectos que implica la convivencia humana y que haya de servir de nexo a esa conjunción tan urgente como importante.

(De «El Socialista»)

Mosáico

El Gobierno, convencido de la necesidad de otorgar facilidades para la rectificación del Censo electoral, con lo que nada pierde al cabo, puesto que así dispone de un expediente dilatorio para la convocatoria de Cortes, ha publicado un Real decreto ampliando el plazo expositivo de las listas, para el efecto de poder reclamar inclusiones y exclusiones en las mismas, depuración de errores, etc., y modificando, consiguientemente, todos los términos que respecto de la definitiva formación del Censo electoral habían de observarse.

La disposición ministerial establece ahora que la exposición al público de las listas provisionales de electores y la admisión de reclamaciones contra las mismas finalizará el 15 del corriente mes; que el envío al Jefe de Estadística de las listas no reclamadas se hará el 16; que la reunión de las Juntas municipales, para informar sobre las listas reclamadas, tendrá lugar del 18 al 24 y el 25 serán elevadas, con los oportunos expedientes, a las Juntas provinciales, que los resolverán desde el 29 del actual al 4 del próximo mes; dentro de las seis fechas siguientes se verificará la inserción de los acuerdos correspondientes en el «Boletín Oficial»; la presentación de reclamaciones ante la Audiencia territorial habrá de hacerse hasta el 16 de Octubre; las Audiencias resolverán hasta el 22; el envío por los Jefes de Estadística de las listas ampliadas será el 7 de Noviembre y la definitiva publicación de ellas el 7 de Diciembre.

Como puede advertirse insiste el Gobierno en su deseo de prepararse para celebrar elecciones generales a últimos del año en curso o primeros del venidero. Pero nadie cree que ese proyecto sea viable; se estima comunmente que no pasará de un intento, que no ha de ser el General Berenguer quien reuna Cortes, al menos con su actual gabinete, y hasta que acabaremos por ir primero a elegir Concejales y Diputados provinciales para después, con más tranquilidad y conocimiento del terreno y de sus accidentes, a votar Diputados a Cortes y Senadores.

Prosigue, pues, la desorientación política y seguramente que veremos aclararse los horizontes de ella a primeros de Octubre lo más pronto, es decir cuando vuelvan los políticos de su veraneo, mucho más interesante para esos señores que la resolución de problemas nacionales.

A todo esto el nuevo Censo va levantando protestas por todas partes. Resalta la de Valencia, donde casi todos los partidos políticos han trinado contra aquel, conceptuándolo una verdadera calamidad.

Empezamos a sospechar que los padrones municipales resultaron peor base para el nuevo Censo de lo que podía esperarse. Con el tiempo que va transcurriendo bien pudo acometerse la formación de un Censo verdad, por el procedimiento usual y corriente de confeccionarlo.

**

El Problema de los cambios continúa planteado, aunque con una ligera mejoría.

La última medida adoptada por el Ministro de Hacienda ha sido centralizar en el Banco de España las operaciones que hayan de verificarse con divisas extranjeras. Ahora se dictarán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esa restricción transitoriamente decretada por el Gobierno.

La Banca privada actuará de comitente de sus clientes; pero precisa que esas operaciones con divisas extranjeras no se dificulten allí donde, como ocurre en Gándia y su distrito, son el pan nuestro de cada día.

«Fomento de Agricultura, Industria y Comercio» tiene en puerta una brillante ocasión de manifestarse.

**

Un amigo aficionado a colmos, adivinanzas, cuentos, charadas y demás honestos pasatiempos, nos decía días pasados.

Dimitió Calvo Sotelo la cartera de Hacienda y fué sustituido por el Conde de

Andes, Ministro de Economía; al poco tiempo caía todo aquel Gobierno. Ha dimitido Argüelles la cartera de Hacienda y le ha sustituido en ella, Wais, que era el ministro de Economía. ¿Se irá también dentro de una breve temporada Berenguer con todo el gabinete?

Nosotros contestaríamos: si las mismas causas producen los mismos efectos, es posible que la crisis no se haga esperar.

Parece que por esta vez será un hecho mediato la desaparición de la Censura de Prensa ¡Ojalá!

Esperamos con anhelo justificadísimo la ocasión de poder escribir cuanto se nos ocurra y libremente.

Se impondrán fuertes sanciones a quienes hicieran mal uso de la tolerancia que se implanta, porque se trata de introducir un régimen de tolerancia y no de verdadera libertad de Prensa, que es aquel por el que viene suspirando el país, o recordamos si catorce o diez y ocho años.

Uno de los «mosaicos» de nuestro número anterior ha tenido la virtud, digámoslo así, de hacer perder la *santa equanimidad* que distingue a «Revista de Gandia», la que, en una larga gaceta nos diligía unas cuantas «lineas» que ponen en manifiesto el grado de irritabilidad del obispo.

A nosotros nos satisface ello porque demuestra sencillamente que dimos en el blanco.

Lo que verdaderamente no nos perdonaríamos sería el hecho de ser aplaudidos por «Revista» al tratar asuntos como el que nos ocupábamos en el referido «mosaico».

A este efecto acude a nuestra memoria una anécdota que vamos a mencionar en pocas palabras. Estaba pronunciando uno de sus memorables discursos en el Reichstag Parlamento alemán, nuestro ilustre orreligionario Augusto Bebel el cual con sus intervenciones parlamentarias lograba empre sacar de sus casillas a Bismarck «canciller de hierro». En uno de los períodos álgidos de su discurso, la mayoría parlamentaria, todos sus adversarios, rompieron en un formidable aplauso lo que hizo poner pensativo a nuestro camarada, que exclamó: ¡Pero que solemne tontería hebré dicho para que aplaudan esos béciles...

Respecto a nuestra manera de defender los intereses de la clase trabajadora no se ocupe gran cosa el colega; estamos convencidos de que seguimos el camino acertado, y lo demuestran muchas cosas, entre otras el número cada vez mayor de lectores que siguen nuestras inspiraciones leen nuestro periódico. ¿Puede decirse tanto «Revista».

Además existe el hecho palpable, incontrovertible, de que los dos sindicatos existían del tipo que defiende el colega, o sean el ferroviario y el de las trabajadoras de la seda, en los dos entró la «bandada» después de muchos años de *rección espiritual*. Misterios del acier de la táctica de la que tan enamorada muestra «Revista de Gandia».

Y nada más. Ni el colega nos ha de conncer, ni nosotros hemos de lograr atraer nuestro campo a quienes escriben «Revista».

«El Momento» en su último número le blanco y rojo. De verde y azul lo puso la cartita de Jesús Domingo Abarques.

En eso de no determinarse a ostentar un colorido propio e inconfundible es tenaz el colega.

Como D. Santiago Alba no quiere pasar otra vez la frontera, parece que las consultas de D. Alfonso se limitarán a los Sres. Romanones, Alhucemas y Bugallal, así como a Sánchez Guerra, si este se determina a acudir a Palacio, que si que acudirá, no lo duden los constitucionalistas.

Definitivamente los señores a quienes se llamará a consulta política son los más indicados para facilitar soluciones que nos lleven a la prosperidad nacional con suma rapidez.

Bien está de hombres la Monarquía. Cambó ha dicho que si su médico no le consiente intervenir en la política piensa dedicarse a coleccionar sellos y a visitar las tumbas faraónicas.

El General Berenguer, que espera anhelante a D. Francisco, si este colecciona sellos, los tendrá que tomar de quiniña seguramente.

Como los más allegados al Gobierno creen a pies juntillas que eso de las elecciones generales se «mascan», vemos con fruición que algunos señores ya han salido a prepararse sus respectivos distritos y que otros se aprestan a facilitar el éxito del Gobierno en la contienda electoral.

Por lo que afecta a nuestra provincia hemos leído que el Gobernador se propone provocar una serie de conferencias y de entrevistas con los políticos más significados, al objeto de dejar constituido un frente monárquico electoral o una unión sagrada contra los elementos antidinásticos.

Preveemos que perderá el tiempo el Sr. Amado. Ahora, cuando ya están constituidos los Ayuntamientos y dadas las varas, cuando el predicamento político-caciquil está en marcha, cualquiera se aviene a congraciarse con el Gobierno civil perdonando las ofensas recibidas del mismo. Para nuestros políticos los intereses particulares de sus respectivos distritos significan mucho más que las conveniencias monárquicas. Sobre que no ha de haber sopa para todos los que pudieran arrimarse al caldero, Sr. Amado. Los sacrificios en política rarísima vez existen; quien alardea de haberse sacrificado, es simplemente que ha sido sacrificado, que no es lo mismo, ni mucho menos.

De éxito en éxito camina la Unión Monárquica Nacional; no cabe dudarlo.

Hace poco el Sr. Soto Reguera, significadísimo albista que abandonó a don Santiago para soldarse a Primo de Rivera, visitó su distrito, donde le recibieron con pasquines y con otras manifestaciones de desagrado.

Ahora, muy recientemente, han dado un mitin, o *han dado el mitin*, por mejor decir, Guadalupe, Calvo Sotelo, Primo de Rivera (D. Juan Antonio) y Fuentes Pila, en la Coruña, de cuyas tierras han tenido que salir por la puerta falsa y a una de caballo.

Tendrán que convencerse los upetistas de que ahora no es posible organizar manifestaciones tan espontáneas y tan numerosas como las que la Dictadura improvisaba, a costa de los fondos municipales de España; y, además, de que ciertas adhesiones jamás fueron sinceras.

D. José Sánchez Guerra ha declarado que si se le llama a consulta por D. Alfonso irá a evacuarla.

Perfectamente, eso será un nuevo paso de avance hacia la normalidad constitucional y hacia el restablecimiento de antiguas relaciones que quizá no debieron entibiarse nunca. Bugallal estará de pésame con estas noticias.

La política gandiense se ha trasladado desde Panticosa a los Hervideros de Co-frentes. En este último balneario se halla ya hace unos días el Marqués de González de Quirós y por allí ha hecho acto de presencia D. José Román. Habrá sido inevitable hablar de política. Y habrá repetido el Marqués su consabida cantinela de «a mí que me dejen quieto; no quiero saber nada de esas cosas; estoy cansado; etcétera.»

Lo cierto es que nadie cree en ese arrepentimiento político del Marqués de González y todo el mundo acude a solicitar su apoyo, convencidos de que, diga lo que diga, D. Luis, a su debido tiempo saldrá a la busca y captura de votos, cuando no como cacique, como amigo del candidato; pero saldrá, no lo duden ustedes. Ahora, que tiene una de compromisos.....

Las dichosas multas extrarreglamentarias que impuso la Dictadura van a ser reintegradas a quienes las pagaron.

El asunto parece que queda a la resolución de las Cortes, pero por de pronto el Consejo de Estado ha dictaminado que debe pagarlas el Tesoro público, sin perjuicio de las responsabilidades que fueran de exigir después.

¿Que tal? Estamos abocados a que esas multas las pague Juan Español que es precisamente lo más inaudito que pueda darse.

PARAGUAS Y BASTONES

Casa Bernabeu Mayor, 42. — GANDIA

Para el señor Administrador de correos

Un suscriptor de este periódico, comerciante, nos ruega que llamemos la atención de este digno jefe de la oficina de correos de nuestra ciudad, acerca de lo que le ocurrió con uno de los empleados con ocasión de ir a retirar un paquete certificado a su nombre, el día 24 del pasado mes de Agosto.

En síntesis, lo que nos dice nuestro comunicante es lo siguiente: el indicado día, a las diez cuarenta y cinco minutos de la mañana se presentó en la oficina a retirar, mediante la presentación del correspondiente aviso fechado en 25 del mes nombrado el paquete a él destinado al propio tiempo que hacía la imposición de un giro postal. El empleado que estaba allí le dijo que volviera por la tarde ocasión en que estarían los carteros a lo que el intere-

sado contestó que no tenía porque volver por la tarde siendo así que según el aviso la hora precisa para poder retirar el certificado era de 9 y media hasta las once de la mañana.

Ya en esta situación le fué preguntando a nuestro amigo si traía los documentos necesarios para acreditar su personalidad puesto que no se le conocía. De manera que un vecino que recibe correspondencia diariamente y que presenta el aviso que le ha entregado el mismo cartero, a juicio del señor empleado en cuestión necesita proveerse de do-

cumentos de identidad para retirar un objeto a él destinado.

No queremos extendernos más en lo que se nos dice por el interesado pero rogamos al señor Administrador que se atienda debidamente a quienes tienen que utilizar los servicios de correos.

ALQUILARIA SOLAR CERRADO para guardar postes de madera

ENRIQUE PERALTA = Materiales Eléctricos = GANDIA

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 8 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Esta institución Benéfica, realiza las siguientes operaciones:

SEGUROS

Régimen Obligatorio de Retiros Obreros y su complementario de Mejoras, para aumentar la pensión mínima, anticipar la edad de retiro y formar capital herencia.

Creación de las pensiones y rentas vitalicias inmediatas y diferidas Seguro Infantil o Dotal.

CAJA DE AHORROS

Libretas Ordinarias, a la vista y a plazos, ganando un interés anual del 3'60 al 3'80 por 100.

Libretas Obreras, a la vista y a plazos, devengando un interés anual del 3'80 al 4'00 por 100

Libretas Corporativas, de finalidad social del 3'60 al 3'80 por 100, de interés anual.

Imposiciones a plazos, devengando un interés anual satisfecho por semestres naturales, del 4 al 5 por 100.

Cuentas de Ahorro a la vista y a plazos, ganando un interés anual de 2'65 al 3'00 por 100.

OTRAS OPERACIONES

Fomento de construcción de Escuelas Nacionales.

Construcción de Casas Baratas y Económicas.

Repoblación Forestal, Cotos Sociales de Previsión, Homenajes a la Vejez, Pósitos Marítimos, etc., etc

SUCURSALES

ALCIRA: Mendizabal, 19 — ALCOY: Lauria, 5 — ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad — CASTELLON: Mayor, 119. — DENIA: Plaza Constitución, 18. — ELCHE: Reina Victoria, 10. — GANDIA: San Francisco de Borja, 95. — JATIVA: Diputado Villanueva, 39. — VILLENA: Paseo de Chapí, 26.

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

EL REY DEL MUEBLE SEVERO



Especialidad en bu-roncitos para aparatos de radio.

Gutiérrez Más, 13

GANDIA

BANCO DE VALENCIA

Capital Autorizado: 50.000.000 de pesetas

Dirección Telegráfica y Telefónica: VALCASANTE

Capital Suscrito: 20.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL VALENCIA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Alcira, Algemesí, Alginet, Benaguacil, Benifayó, Buñol, Burriana, Cullera, Chelva, Denia, Gandia, Jativa, Liria, Nules, Oliva, Onteniente, Pedreguer, Puebla Larga, Requena, Sollana, Sueca, Tabernes de Valldigna, Utiel, Vall de Uxó y Villareal.

EN INSTALACION:

Alberique, Alcora, Alcudia de Carlet, Benisa, Callosa de Ensarriá, Moncada, Manuel, Masamagrell, Onda, Pego, Sagunto y Turis.

EN GANDIA: Calle Mayor núm. 51

Apartado de Correos, 12

Teléfono, 36

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y abona los siguientes tipos de intereses en cuentas: A la vista 2 y medio por 100. A ocho días vista 3 por 100. A tres meses 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. A un año 4 y medio por 100.

LIBRETAS EN CAJA DE AHORROS: A LA VISTA 4 POR CIENTO

Casos y Cosas

La guapísima «vedette», aplaudida y bella artista, mimada por cuantos públicos han tenido la suerte de admirarla, Celia Gómez, ha coincidido con la celebrada escritora Santa Teresa de Jesús y ha visitado el convento de monjas Bernardas de San Vicente el Real con el intento, según se desprende de las manifestaciones hechas por la interesada a un redactor de un colega ilustrado, de enclaustrarse en días no lejanos.

Es lo que han hecho algunos santos después de muchos años de andar por el mundo, por ejemplo, san Ignacio de Loyola y san Francisco de Borja. Todo es cuestión de gustos. ¿Quién sabe si aún veremos en los altares a la mencionada artista!

No se ve por parte alguna el comienzo de las tan cacareadas reformas a empezar en este poblado... Seguramente, el simpático teniente de alcalde señor Castañer que se desvive por las cosas del bien público y los demás señores que componen el Ayuntamiento han hecho un *alto en el camino* para dedicarse única y exclusivamente a la confección del folleto o programa para las próximas fiestas y realización de estas que también tienen su *quebradero de cabeza*.

Y tanto es así que lo del concurso de belleza que era a mi entender una página de gloria por su éxito formidable, para don José, no se adhieren a él los pueblos del distrito a pesar de los pregones. Y es claro,

eso del pregón tiene sus quebras... o los alcaldes o sus... (detente pluma que el censor acecha) son los que habrán deshechado la idea de nuestro fratino municipe. Lo cierto es, que ha quedado como las reformas tan ansiosamente esperadas por los vecinos de este barrio si el señor alcalde en un arranque de los suyos, generoso y magnánimo no apela a medios para su pronta realización.

A no ser que ocurra como con lo de aquella chiquilla que ya por fin me dijo:

Ayer me digistes que hoy.
Hoy me dices que mañana,
Y mañana me dirás,
ni quiero ni tengo gana.

José CHOVA

Puerto de Gandía

N. de R. No desespere el señor Chova ni tampoco los habitantes del Puerto. Apostamos cualquier cosa que en vísperas de las elecciones que se avecinan (según el gobierno) vuelve el Ayuntamiento a remover eso de las mejoras prometiendo el oro y el moro a los sufridos habitantes de aquel poblado. ¡Si los conoceremos nosotros! Ahora bien; pasarán las elecciones y si te he visto no me acuerdo.

Es lo de siempre y es lo que seguirá ocurriendo mientras no vaya al Municipio una verdadera representación del pueblo.

Artículos para regalo
Visite V. la Camisería GRAU
- MAYOR, 55 -

ESTAMPA

Una madre regaña a su hijo porque quiere robar una naranja del cesto de un vendedor ambulante.

—¿Qué haces, niño? ¿No sabes que no se puede tomar eso?

—¿Por qué mamá?

—Porque esas naranjas no son tuyas.

—Pues aquel niño tan bien vestido se lleva una.

—Pero no la ha robado, como tú querías hacer. La compró con su dinero.

—¿Y dónde dan dinero?

—El dinero no lo dan; se gana trabajando.

—Entonces, tú, que trabajas todos los días, ¿tendrás mucho dinero para comprarme naranjas?

—No, hijo mío; si lo tuviera, compraría para tí algo más que pan.

—Entonces la madre de ese niño en vez de comprarle pan, le comprará naranjas.

—No, hijito; le compra también pan y otras muchas cosas.

—Eso será porque esa mamá trabajará más que tú.

—Al contrario; esa señora no trabaja.

—Y si no trabaja, ¿cómo tiene tanto dinero?

—Porque se lo ganamos los pobres con nuestro trabajo.

—Entonces... los pobres son tontos.

COSME MANRIQUE

Casa Bernabeu
Mayor, 42. — GANDIA

JUAN COLOMINA

ENVASES MADERA

GANDIA

Bar Torino **SERVICIO DE LICORES**
Refrescos y Aperitivos
ESPECIALIDAD EN CERVEZAS

Plaza del Cabo Pastor GANDIA

¡OIGA! ¡ESCUCHE!

Si Vd. tiene buen paladar y le gusta saborear buenos pasteles y finísimos dulces, visite la confitería de BRAVO y quedará ALELAO
En entremeses, tartes, chachepós, reposterías, budings, ponches, mokás, schantillas, flanes y demás artículos del ramo, no hay quien le supere

BENJAMIN BRAVO

JUAN ANDRÉS, 9 GANDIA

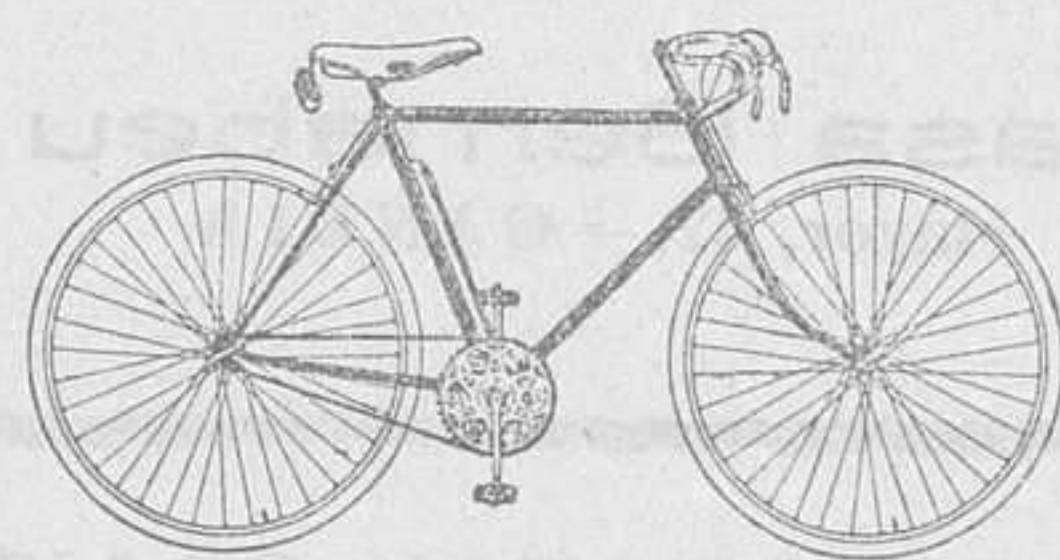
PORTLAN ARTIFICIAL

LANDFORT

de D. José Pradera Camps

Unico depositario y agente de venta **Ramón Sancho**

Marqués de Campo, 1 y 3. — GANDIA



¡BICICLETAS!

Salvador Carbó

Accesorios de todas clases
Garantía en las reparaciones
Canalejas, 38. — GANDIA



EL "AS DE ORO," **Comidas - Café**
Licores

6, calle Magistrado Catalá, 6

GANDIA

Cubiertos económicos

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

"ESTRELLA DORADA,"

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. AÑON (hijo). — Gandia

El mejor Cemento Portland es el

"REZOLA"

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandia:

GONZALO LOPEZ

Calle del Patriarca Juan de Ribera
(Travesía de la Carretera del Grao)

ENSANCHO

"El Plátano Dorado"
Gran Frutería de Emilio Estruch, Canalejas, 25-Gandia

LA CASA QUE PRESENTA EL MEJOR SURTIDO
EN FRUTAS SECAS Y FRESCAS

Taller de construcción y reparación de carros

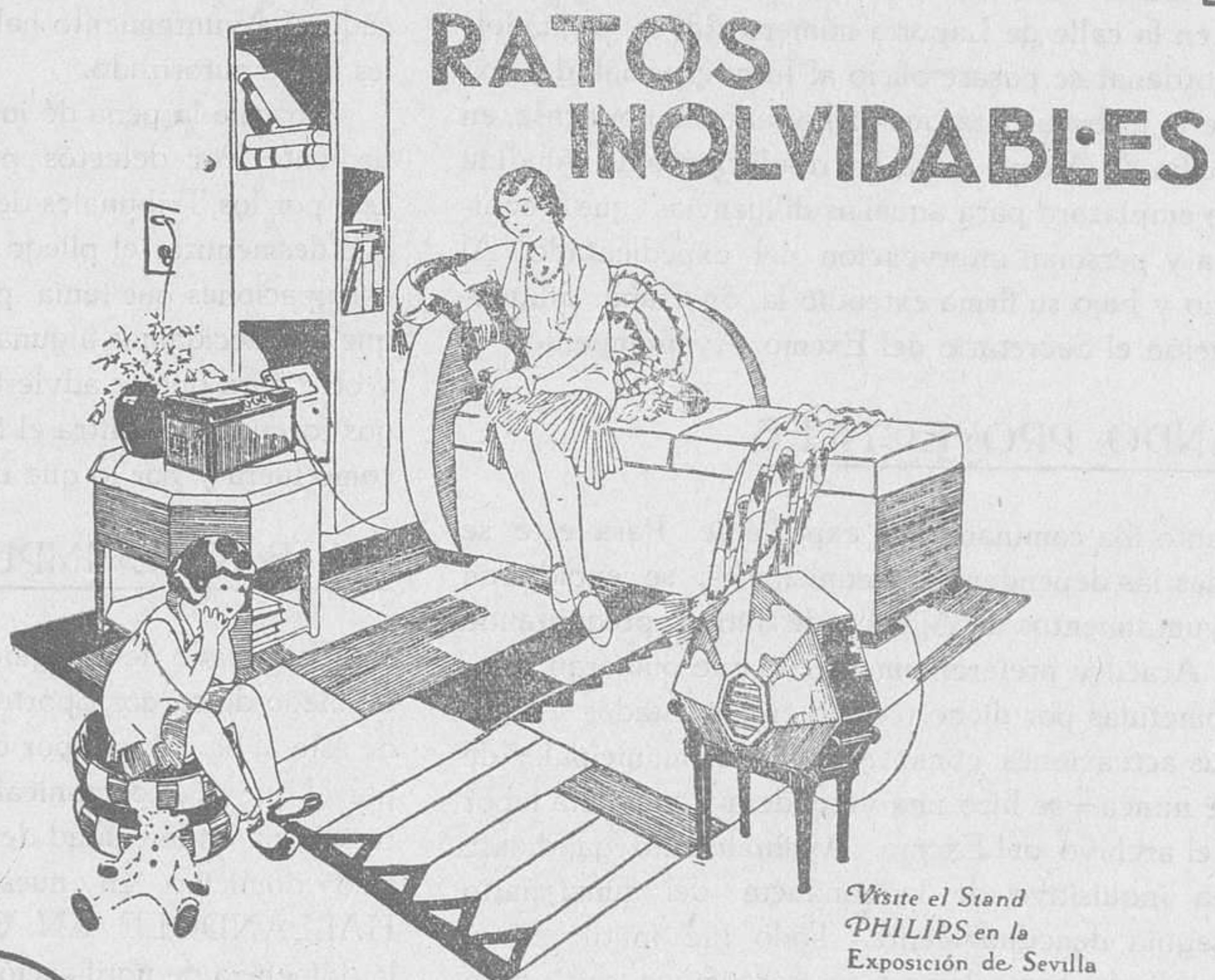
DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

PASTOR

El joyero más acreditado de la región
Marqués de Campos, 10. — DENIA



RATOS INOLVIDABLES

Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionan a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTA VOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

El Receptor PHILIPS del Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo".

PHILIPS



Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivatensiones y reproductor gramofónico.

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de

Representante para los distritos de

GANDIA

PEGO y DENIA

ENRIQUE

PERALTA

San Pascual, 19 y 21

Teléfono 116

GANDIA

Concierto musical

El pasado domingo, de diez a doce de la noche, dió un celebrado concierto la banda del Circulo Insitívo Musical Gandiense, que dirige el maestro Gea, en la Plaza de San Rey Don Jaime, interpretando varias composiciones, entre ellas «La Meiga» y «Los Claveles», que fueron calurosamente aplaudidos, como también el Himno Regio-

Aunque profanos en la materia no podemos en afirmar que esta representación musical está llamada a triunfar algo si los artistas de que se compone no desmayan en sus afanes. Muy bien por los pequeños músicos, verdaderas «miniaturas» que con buen número figuran en la mencionada banda y que, como veteranos profesores, se colocan ante el público.

El numeroso público que presente el concierto, compuesto en casi totalidad de trabajadores de ambos sexos, lo que nos halaga, pues demuestra que nuestra clase obrera solamente se preocupa de cosas materiales como injustamente se le dice, quedó satisfecho del concierto, por el que felicitamos al par a la banda, a sus organizados.

Mañana domingo a la misma hora en el propio lugar, se dará otro concierto, con arreglo al siguiente programa.

PRIMERA PARTE

- 1.º VILLENA, pasodoble, por Marquina.
- 2.º LA LEYENDA DEL BESO, selección, de Soutillo y Vert.
- 3.º LA MEIGA, intermedio, de Guridi.

SEGUNDA PARTE

- 1.º LA BODA DE LUIS ALONSO, intermedio, de Gimenez.
- 2.º AMERICA, polka.
- 3.º A LA VORA DEL RIU SERPIS, himno a Gandía, de Gea.



Se hacen toda clase de composturas de MUNDOS y MALETAS

TRAJES Y BUZOS para mecánico

Casa Bernabeu Mayor, 42. - GANDIA

Un reto al movimiento continuo

RELOJ SIN CUERDA HARWOOD

Este reloj no necesita que se le de cuerda
Usted mismo le da vida

Llevándolo tan solo dos horas al día, sigue funcionando toda la noche, de suerte que usándolo corrientemente la marcha es

CONTINUA

En pulsera, para caballero, lo encontrará en todas clases y formas en la acreditada

JOYERIA PASTOR

Marqués de Campos, 10 = **DENIA**

Pidan catálogos y precios



Maquinaria y Material Eléctrico

Motores - Transformadores - Instalaciones para riegos - Material alta y baja tensión - Contadores - Monturas - Reparaciones -

Enrique Peralta

Aparatos y accesorios para Radiotelefonía - Carga - Acumuladores - Exclusivas Philips Radio.

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21
Teléfono, 116. - GANDIA

Una cámara BILLI la maneja un niño de corta edad y obtiene V. con la misma los momentos más interesantes de la vida de sus hijitos.

Demostraciones en la nueva casa

PEDRO LAPORTA

MAYOR, 30 GANDIA

Venta de carretes
KODAK - AGFA - HAUFF - GEVAET
Y PLAVIC

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Andrés Perelló

Calle Alfonso XIII **GANDIA**

CURSILLO BREVE y COMPLETO de FRANCES

(12 Semanas)

INFÓRMESE

Sinibaldo Gutiérrez

SANZ Y FORES, 7 GANDIA

Se vende una camioneta marca **CITROEN** tipo furgón, semi-nueva.

Para informes dirigirse al comercio de tejidos

EL BARATO

Mayor, 42. GANDIA

ESTELAS DICTATORIALES EN GANDIA

El "caso" del Arquitecto Municipal Sr. Aracil

FUEGO GRANEADO :: DELICIOSO «PAQUEO»

Planteado por el Sr. Aracil recurso de reposición contra la providencia de la Alcaldía suspendiéndole de empleo y sueldo y adelantándole a expediente "por si hubiera podido incurrir en falta grave," -exceso de previsión verdaderamente insólita-, interpuso entre la Alcaldía y el funcionario sometido a expediente un fuego graneado, algo así como aquellos "paqueos," tanta resonancia tuvieron en nuestras guerras de Marruecos. La lucha quedó entablada a escrito limpio y a oficios conatos, adquiriendo una intensidad que no creemos hallados precedentes en los anales administrativos municipales.

Así vemos que, en 12 de Marzo de 1926, el Alcalde dirige comunicación al funcionario expedientado apercibiéndole que en lo sucesivo en cuantos escritos dirija a su Autoridad de lenguaje más respetuoso en armonía con las relaciones inferior a superior,; que el Sr. Aracil responde con un escrito, fecha 22 del mismo mes, de gran valentía, -mandaba no de Rivera-, diciendo que "el derecho de defensa, que es el más sagrado de cuantos las leyes otorgan a los ciudadanos, autoriza a tildar de injustas, de lesivas, de arbitrarias y de inquisitivo, las resoluciones que impugnen; pero no consiente, como es lógico, procacidades de lenguaje nunca,; que a él, que no ignora las conveniencias sociales y se precia de saber guardar a las gentes los respetos que por los cargos que desempeñan merecen, no ha podido por menos que dolerle el procedimiento de la Alcaldía,; y termina, rechazando toda premeditación y contemplación y exigiendo que sea su escrito pasado a su archivo, si contiene irrespetuosidades, a los efectos procesales, y que, si por el contrario, la Alcaldía vio faltas de responsabilidad donde no existen con una excesiva susceptibilidad, caballeridad debe rectificar su primitivo criterio dejando intacto alguno el apercibimiento de referencia. Unos días tarde formula el Sr. Aracil recurso de reposición contra la providencia por la que se le apercibía de irrespetuosidad, es- que le devuelve la Alcaldía con oficio 17 Abril "por impropio, se plantea recurso judicial de alzada por el funcionario; nuevamente le son devueltos escritos al Sr. Aracil, apercibiéndole segunda vez de irrespetuoso,; Y así iba rodando la bola, sin que, a la vuelta de tanta y de tanta supuesta irrespetuosidad, se impusiera sanción alguna al Sr. Aracil, lo que deja margen abierto a la suposición de que dichas irrespetuosidades eran muy discutibles. Debe advertirse, porque el caso es de suma importancia en la resolución definitiva del recurso contencioso-administrativo ganado por el Sr. Aracil, que a éste le fueron devueltos por la Alcaldía de Gandía algunos escritos por conducto de la de Alcoy para su entrega al

UN TIRO SUELTO DEL QUE NO SE HIZO CASO

El 10 de Marzo de 1926 D. Joaquín Aracil presentó, por duplicado, en las oficinas municipales un oficio, poniendo en conocimiento del Alcalde que, ante la necesidad de procurarse medios económicos de vida, se ausentaba a la ciudad de Alcoy, con residencia en la calle de Laporta número 28, y rogándole tuviese a bien ordenar se pasase oficio al Juez especial del expediente que se le instruíra para que dicho señor le notificase, en su citado domicilio de Alcoy, todas las resoluciones del aludido expediente y le emplazara para aquellas diligencias que requiriesen la directa y personal intervención del expedientado. Al pie de este oficio y bajo su firma extendió la oportuna diligencia de presentación el Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

ACUMULANDO PROYECTILES

Mientras tanto iba caminando el expediente. Para este se removieron todas las dependencias municipales; se expidieron oficios a los Ayuntamientos de Alcoy y de Játiva preguntando noticias del Sr. Aracil y preferentemente las que pudieran referirse a faltas cometidas por dicho técnico en los citados Ayuntamientos en sus actuaciones como Arquitecto municipal,-de Játiva no lo fué nunca- se hizo una verdadera y completa labor de expurgo en el archivo del Excmo. Ayuntamiento gandiense y una campaña inquisitiva de la conducta del funcionario a quien se perseguía denodadamente. Todo fué inútil; en el expediente no pudieron recopilarse otros cargos que seis, todo lo inconcretos y fácilmente rebatibles que pueda suponerse. Se acusaba al funcionario de retener indebidamente en su poder unos gráficos, croquis y libretas de campo, que tenía perfectísimo derecho a no entregar por ser de su exclusiva propiedad a tenor de lo establecido en el Real decreto de 1.º Diciembre de 1922 y en la vigente ley de Propiedad intelectual; se le acusaba de imprevisión por no haber aportado proyectos para la formación del presupuesto extraordinario de "Higienización y Mejoras de la ciudad,," y de no haber hecho para éste cálculos con medida y detenimiento, -¿qué hubiera pasado si tropezase aquel Ayuntamiento con el presupuesto extraordinario senderista, huérfano de todo cálculo técnico, en absoluto?-, extremo que era evidentemente equivocado, puesto que concurrieron esos cálculos, con el detalle preciso, y había planos ultimados ya en el momento de ser ley el presupuesto de referencia; se le acusaba de haber informado que el Ayuntamiento disponía de aguas para el alcantarillado cuando no era así, olvidando que la municipalidad tenía en estudio la adquisición de

tante para la compra de ellos; se le acusaba de haber redactado unas bases para el alcantarillado perfectamente inadmisibles; de haber recibido obras del Cementerio que no existían; de no haber revisado las obras construidas por particulares en el ámbito de la ciudad luego de terminadas; cargos todos ellos contruidos artificiosamente, desde luego, porque las bases del alcantarillado habían merecido la sanción municipal y estaban acopladas a las instrucciones que al efecto se le habían dado al técnico, porque en el Cementerio existían los dos pozos que el Juez instructor no veía por ninguna parte, a causa de no querer conceptuar como pozos más que los que surten de aguas, no los que se destinan al desagüe, porque no se tenía la obligación de revisar las obras de particulares, sino en casos de denuncias concretas, máxime cuando nadie había comunicado al Ayuntamiento haber terminado la construcción que se les había autorizado.

No vale la pena de insistir en el análisis del fondo del expediente. Por defectos puramente formales ha sido anulado éste por los Tribunales de Justicia y por ello no tenemos para qué desmenuzar el pliego de cargos del Instructor, ni el de exculpaciones que tenía preparado el Sr. Aracil. Es posible que nos decidamos alguna vez a publicarlos íntegramente uno y otro para que se advierta mejor la inconsistencia de los cargos formulados contra el funcionario a quien se iba a destituir, como fuera y por lo que fuera.

UN «BACHE» IMPERDONABLE

Terminado de cualquier modo el expediente y articulado el pliego de cargos oportuno, el Instructor ideó dar traslado de éste al Sr. Aracil, por cinco días y, prescindiendo del oficio por el que se le comunicaba que dicho señor había fijado su residencia en la ciudad de Alcoy, se personó en el que había sido domicilio en nuestra ciudad del Sr. Aracil y NO HALLANDOLE EN CASA, -¡claro, hombre!-, entendió la diligencia de notificación con el vecino D. Andrés Espí Soriano. Transcurrieron sin ningún contratiempo los cinco días otorgados para audiencia al interesado y ya completo el expediente fué este llevado a sesión en 5 de Mayo de 1926 y el pleno, POR UNANIMIDAD acordó DESTITUIR AL SEÑOR ARACIL, con otros particulares de carácter subalterno y REMITIR LO ACTUADO AL JUZGADO DE INSTRUCCION, POR SI HUBIERA MATERIA DELICTIVA CONTRA EL FUNCIONARIO DESTITUIDO, -que no la hubo.

Así lisa y llanamente, sin oírle, sin darle traslado verdad del pliego de cargos para nada, cortándole en absoluto todo derecho de defensa, SE DESHIZO EL AYUNTAMIENTO DEL GENERAL RIPOLL DEL ARQUITECTO SEÑOR ARACIL a los dos meses y días de haber tomado posesión los señores que lo constituían, NO CABE MAYOR DILIGENCIA.

(Continuará)

VIDA MUNICIPAL

Sesión plenaria repartida entre los días 2 y 3 de Septiembre

Impresiones y comentarios

Damos vista al salón de sesiones. La primera impresión que nos produce el examen del público allí congregado no puede sernos más agradable; entre los escasos señores, que gustan de documentarse de la vida municipal gandiense de visu, atisbamos las siluetas de dos ex-concejales sendristas: D. Vicente Fayos y D. Juan Mahiques, quienes, por lo visto, sienten la nostalgia de los sillones edilicios, que perdieron, — ¡ay! — para siempre, según todas las probabilidades.

Luego advertimos, prosiguiendo nuestra labor investigadora, caras de pocos amigos entre los señores concejales; risueño el Sr. Cucart y reconcentrado en sí mismo el Sr. Ferrer, que nos recuerda al ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha. Los demás, taciturnos y dando a entender que en la sesión va a haber algo «trágico», nos infunden pavor. Estamos por coger la escalera y largarnos; pero recordamos que hemos ido al Ayuntamiento en cumplimiento de un sacrosanto deber informativo, que diría nuestro angelical amigachito Visantico Frasquet, y nos adherimos al pupitre con la resolución heroica de aguantar tela, venga lo que viniere.

Jovialmente ocupa la presidencia el Sr. Román; se dá lectura al acta de la sesión anterior y surge la primera escaramuza. El Sr. Melo manifiesta que no puede prestar su aprobación al acta, porque él pidió se le suministraran ciertos datos relativos a la casa comprada al señor Lledó por el Ayuntamiento y resulta que el acuerdo de adquirirla está tomado en la pasada sesión. De este particular estábamos enterados todos menos el Sr. Melo, y resulta, en verdad, inexplicable, como se adoptó ese acuerdo, no obstante haberse pedido datos ampliatorios al correspondiente dictamen por el señor Melo. Este nos dice que la casa del Sr. Lledó había sido ofrecida por su propietario al Ayuntamiento sendrista por 10.000 pesetas y que ahora ha sido comprada por 12.550, lo cual es debido, según el orador, a la influencia de que goza el señor Lledó como Teniente Alcalde. Hay que aclarar esto necesariamente; el patriotismo del Sr. Lledó estamos seguros de que le pondrá en el trance, para evitar comentarios malévolos, de sostener su primitiva oferta. Queda aprobada el acta, con el voto en contra del Sr. Melo.

Presentadas las cuentas municipales de ordenación y de caudales correspondientes al ejercicio 1929 y las especiales de Ensanche, se acuerda queden sobre la mesa para estudio de la Comisión de Hacienda, a propuesta del Sr. Rubio.

Se aprueba el proyecto relativo a la construcción de unas cubiertas para el mercado de abastos.

Leídas que fueron las sentencias recaídas en el recurso contencioso-administrativo del Arquitecto señor Aracil, así la proferida por el Tribunal provincial como la dictada por

el Supremo, se acordó reintegrar al funcionario destituido en su cargo y que se tramite el oportuno expediente de rehabilitación de crédito con cargo a los sobrantes de anteriores ejercicios económicos para saldarle al mismo los haberes que ha de percibir. El Sr. Rubio pregunta si los cuatro mil duros que, en números redondos han de pagarse al señor Aracil debe satisfacerlos el Ayuntamiento de un modo definitivo o si ha lugar a reclamárselo a los concejales que destituyeron al referido técnico municipal, y se acuerda que el Alcalde pida dictamen a dos letrados de Valencia sobre este asunto. Debemos consignar que permanecen en el salón de sesiones los Sres. Domingo y Melo, Tenientes de alcalde que intervinieron en la destitución del Sr. Aracil, el primero de ellos como Juez instructor del oportuno expediente, cuyos señores debieron ausentarse del local, en cumplimiento de lo previsto para estos casos por el Estatuto; pero Secretaría se olvidó de advertirlo y los interesados se olvidaron también de marcharse. Más aún: el Sr. Melo pidió que uno de los abogados a consultar fuera el Sr. Botella Asensi, de Alcoy, sin duda por que siempre es consoladora la intervención de un amigo en estos casos, aunque nosotros creemos firmemente que el Sr. Botella hubiera dado un dictamen justo sin doblegarse a requerimientos de ningún género.

Discutido lo referente al traslado de los restos mortales de D. Sinibaldo Gutierrez Mas y a la pensión solicitada para su viuda, se acordó, a propuesta del Sr. Rubio, que estaba llevando el peso de la sesión con visible acierto, — al César lo que es del César — abrir una suscripción, que encabezará el Ayuntamiento con 10.000 pesetas, para constituir un capital que consienta rentas equivalentes a 5.000 pesetas anuales para pago de la pensión correspondiente a D.^a Joaquina Gutierrez, viuda de Gutierrez Mas, pudiendo la municipalidad aumentar su cuota a 20.000 pesetas si hiciese falta; que la pensión se entienda vitalicia e intransmisible; y que, al fallecimiento de la Sra. Gutierrez se destine la mitad del capital suscrito al traslado de los restos mortales de D. Sinibaldo y erección a éste de un monumento en Gandía, yendo la otra mitad a la Beneficencia.

Se concede una licencia de obras al Sr. Climent, para verificar las que le interesan en la casa donde estuvo hasta hace poco instalado el Correo, y se acordó, a instancias del Sr. Domingo, la cooficialidad del idioma castellano con el dialecto valenciano.

Fué nombrada una comisión, que integraron los Sres. Rubio, Bernabén, Cucart y Ferrer para que estudie los acuerdos municipales del periodo dictatorial, al objeto de determinar cuales deberían someterse a revisión para anularlos.

Y tras algunos ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

Unos comentarios a vuela pluma, sin perjuicio de estudiar a fondo los acuerdos que los motivan.

Sinceramente hemos de mostrar nuestra disconformidad con lo que se pretende hacer en el Prado; cubrir una cuarta parte de este mercado no es resolver el problema definitivamente; el mercado de abastos es una fuente de ingresos municipales y ha de serlo de mayor importancia aun en lo futuro; cuanto dinero se emplee en él ha de ser evidentemente reproductivo y por ello no debe escatimarse la cifra.

El proyecto del Sr. Pedrós se calcula en 70.000 pesetas; otro formulado por el Sr. Aracil se cifró en 40.000; el Ayuntamiento sendrista creemos recordar que pretendía cubrir el Prado, en parte, con 25.000 pesetas. Deben estudiarse todos esos proyectos y realizar el mejor de ellos. Estaría indicadísimo que el Ayuntamiento obtuviera unos clichés de los correspondientes planos para insertarlos en la prensa local y a la vista de ellos podríamos discutir esta cuestión que ofrece real importancia. Además, no ha de olvidarse que en un futuro próximo el mercado de abastos habrá de emplazarse en las proximidades de las estaciones ferroviarias y de la carretera del Puerto y esto exige que las cubiertas que ahora van a hacerse se construyan de forma que sin grandes dispendios puedan servir más tarde en el nuevo mercado.

Lo de solicitar un dictamen de Abogados de Valencia nos parece mal desde luego. Primeramente había de oírse el parecer de los dos técnicos municipales que tienen condición de Letrado, el Secretario y el Interventor, trámite más expeditivo y más barato; luego, en caso de duda, podía confrontarse el dictamen que dieran estos funcionarios con el de otros Letrados, que no precisa sean de Valencia, porque en Gandía hay un plantel de ellos, sin que tenga el Ayuntamiento que postergarles para nada.

Finalmente, la comisión depuradora de responsabilidades no nos satisface; bien va en ella el Sr. Rubio; pero es un desacierto nombrar a tres concejales a quienes, por su carácter de industriales, no ha debido mezclarse en esos menesteres, evitándose situaciones embarazosas. La comisión está facultada para pedir los asesoramientos que estime convenientes; esto podría hacer llevadera su labor, porque con aceptar la propuesta del asesor correspondiente podía salirse aquella de la suerte sin compromisos. Hubiéramos preferido que esa comisión la hubiesen integrado concejales, periodistas y vecinos. De ese modo los comisionados hubiesen tenido más independencia y sus trabajos positivamente mayor eficacia.

GRAMÓFONOS y DISCOS ELECTRICOS los encontrará V. de todas las marcas en la nueva casa

Pedro Laporta

Mayor, 30 GANDIA

Audiciones en todo momento

APARATOS DESDE 12⁵⁰ PESETAS

FUTBOL

DEL CAMPEONATO LOCAL

Unión Levantina, 5 - Gimnástico, 0

Sigue el entreno. El Gimnástico era enemigo de poca consideración, por eso se permitió su contrincante bailar la «tarara» y jugar a «faba». Total, que el campo de deportes se convirtió en la «ereta» de Chust en plena orgía pascualera.

Sporting, 9 - Merengue, 0

Los del Sportig no solo anhelan la victoria; pretenden lograrla de un modo aplastante: buscan la cantidad. El más pequeño obstáculo les irrita y se emplean a fondo, presionando, asfixiando. Tónico hizo alguna parada, la defensa cumplió, Sagasta corría más que un vencimiento, y todo eso no lo podía tolerar el Sporting. Ataque en tromba, fuego a discreción: uno, dos... cinco. Tónico se indigna e impone para parar, para... digo, para de jugar, y sale por el foro en actitud verdaderamente olímpica. Ausente el portero, un «capitalista» hace las delicias del respetable en una magnífica y zamorana estirada. Sigue «el ball de Parra» y hasta la vista...

Albañil, 2 - Rápido, 0

La fe de los albañiles es inquebrantable: son tenaces en sus propósitos; quieren ganar y ganan. En los primeros momentos, el Rápido, debido a su línea media, contrarrestó y aún aventajó a sus contrarios, pero su delantera medrosilla no supo aprovechar las oportunidades. En la segunda parte, Perales pasa a su línea de ataque a la que imprime mayor rapidez y codicia. Se enseñoreó el desconcierto en las filas del Rápido y el Albañil triunfa netamente.

Azul-Grana, 4 - Hércules, 0

Denominé al Hércules técnico y me resulta un Azul-Grana mucho más técnico. Aquella forma de emplearse a distancia para anular el juego de pases cortos, de los blancos, implica conocimiento del deporte; además, el conjunto es bueno; avanzan y retroceden en perfecta colocación. Los dos equipos jugaron a futbol y aunque en condiciones de inferioridad el Hércules, no por ello decreció en interés el desarrollo del match. Bien.

Con un plato así, señores directivos, se puede, sin necesidad de cartelitos indicadores, conceder la preferencia a las damas y aún guarnecerles de terciopelos los asientos a ellas destinados. No estaría mal, puesto que nos conceden la gracia de que paguemos, (había un espec-

tador) que nos toleren al menos derecho de ser galantes. Quitarles ese cartelito, o en caso contrario pueden añadir otro que diga poco más o menos: «Se le coloca una albarda al que a juicio de Junta, lo merezca». Lo digo sin ánimo de zaherir, pero que conste.

JUANITO

Posición de los equipos

PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sporting	2	2	0	0	12	1	4
Azul-grana	2	2	0	0	7	2	4
Hércules	3	1	0	2	3	7	9
Merengue	3	0	0	3	2	14	0

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Albañil	3	3	0	0	10	0	6
U. Levantina	2	2	0	0	10	1	4
Serpis	1	0	0	1	0	1	0
Rápido	2	0	0	2	1	7	0
Gimnástico	2	0	0	2	0	12	0

BAR ALEGRIA

— DE —

Sebastián Fuster

CANALEJAS, 16

Aperitivos de todas clases y bebidas de las mejores marcas

GANDIA

CAMISERIA PARA CABALLERO

Casa Bernabeu

Mayor, 42. — GANDIA

CURSILLO BREVE

y COMPLETO de FRANCÉS

(12 Semanas)

INFÓRMESE

Sinibaldo Gutiérrez

SANZ Y FORES, 7 GANDIA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Andrés Perelló

Calle Alfonso XIII GANDIA

Banco Español de Crédito

Sucursal de Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.— Imposiciones a Plazo fijo.— Compra-venta de papel del Estado.— Descuento y negociación de letras.— Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.— Cupones.— Consultas sobre valores.— Ordenes de Bolsa.— Préstamos.— Compra-venta de moneda extranjera.— Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

Una impertinencia del Sr. Mahiques y una oficiosidad de "El Momento,"

Nuestros lectores saben, por haberlo dicho así en el último número de POPULAR, que era nuestra intención no ocuparnos más del señor Mahiques ni de sus extemporáneas farsas de los célebres proyectos del Ayuntamiento sendrista, cuya laboración vino a poner de manifiesto la incapacidad administrativa de aquellos hombres que, unos por rambola y otros merced a defecaciones que siempre son censurables, se contraron de la noche a la mañana, al frente de los destinos de Gandía, sin llevar otro bagaje en cuanto a capacidad que aquello de «valor, le supone». ¿Quiere ello decir que mejor buena fe no acompañara a las huestes del señor Sendra? Nos ardaremos muy mucho de afirmar, pero si diremos una vez más que buena fe no basta en casos como estos y también diremos que aquella buena fe, que pudo existir, que existía sin duda, fué totalmente anulada por la soberbia, engreimiento y spotismo que en ningún momento jaron de ser compañeros inseparables de quienes durante año y medio no supieron hacer otra cosa en el Ayuntamiento que no fuera perder el tiempo lastimosamente. Pero el proceder del señor Mahiques nos pone en el caso, contra nuestra voluntad, de escribir unas cuantas líneas como comentario a su última carta abierta publicada en «Revista de Gandía».

Este pobre señor, amargado sin duda por el fracaso y ya en el desflore, carente del más elemental sentido del periodismo, perdida la serenidad, espoleado por la rabia de impotencia, echa los pies por alto y se arma un lío despolvando acusaciones viejas que ninguna relación guardan con la del Ayuntamiento sendrista, con el solo deseo de molestar a quien ninguna relación guarda con las campañas de EL POPULAR, las que tienen un autor responsable ante la ley y ante la opinión pública; el director del periódico firmante de estas cuartillas, y dice más, es el autor de toda la campaña que este periódico, con la colaboración de la entidad política que presenta y recibiendo continuamente adhesiones entusiastas de miles de sus lectores, muy apegados por cierto a nuestros ideales, ha realizado contra los proyectos sendristas.

Naturalmente, que el director de este periódico ha necesitado asesorarse para desenvolver sus campañas, no solamente de Don Rafael Llorens Plaza, técnico en cuestiones municipales, sino también de otras personas, como lo viene haciendo y seguirá haciéndolo en lo sucesivo; pero el autor de las campañas en EL POPULAR y por lo tanto su director. Sepa el señor Mahiques que en todos los periódicos, grandes y pequeños, el director de ellos señala la orientación de sus escritos y campañas, así que cuando unos periódicos tienen que acusar a otros legas no se dirigen más que al periódico y nunca a una persona determinada, principalmente cuando se trata de trabajos de fondo que, al no firmados, se sabe bien que representan la opinión del director, aunque en su redacción hayan interve-

nido otros elementos. Claro que si todos los periódicos pudieran tener al frente a un hombre como el señor Mahiques, que tiene un talento enciclopédico, sobran asesores y estarían igualmente de más redactores especializados en cada una de las materias que el periódico haya de tratar, pero desgraciadamente hombres de la capacidad y valía del señor Mahiques existen pocos. Es uno de esos genios de los que la humanidad solo produce un ejemplar cada cien años.

Aparte la impertinencia que supone el desahogar su rabia con quien es ajeno al punto de vista de EL POPULAR en cuanto a los proyectos de mejoras de la ciudad se refiere y ello es muy fácil de demostrar, haciendo constar que el señor Llorens firmó el dictamen de la comisión de «Fomento» que aceptaba la construcción del alcantarillado y este periódico ya dijo entonces, o mejor ahora, pues cuando se escribió fué imposible publicarse, que su opinión estaba en contraposición no solo con la del Ayuntamiento sino con la de «Fomento», aparte dicha impertinencia, repetimos, pretende el pobre señor Mahiques molestarnos tildándonos de groseros (como si este señor pudiera molestarnos a nosotros! En otro párrafo dice el señor Mahiques: «realmente un cuadro bien tético y es lo que aquí ocurriría si la Hacienda Municipal fuera presa de ciertas pecadoras manos, con empréstito o sin él»; probablemente la hacienda municipal estaría no menos segura en tales pecadoras manos que cayendo en las angelicales del señor Mahiques, y creemos que es lo menos que podemos decir en contestación a tal atrevimiento, propio solo de quien no sabe lo que se dice.

Y basta por hoy con el señor Mahiques.

**

«El Momento» también ha querido meter baza en el asunto de la correspondencia del señor Mahiques a «EL POPULAR» y refiriéndose a nuestro propósito de no seguir discutiendo, dice poco más o menos que ello es impropio de un socialista y hasta afirma que hacerlo así es quedar en ridículo. De modo y manera que cuando estábamos convencidos de que en Gandía el colmo de la ridiculez es el periódico ambiguo, que ni él mismo sabe de que pie cojea, se nos sale con esa pata de gallo.

Pues bien; vamos a contestar al colega en pocas palabras. Con un periódico como «El Momento», morantista unas veces y pseudo republicano otras; con «El Momento», que aun no ha tenido tiempo de decir su opinión, él sabrá por qué, respecto a quién debe pagar los miles de pesetas que ha de cobrar el arquitecto señor Aracil; con «El Momento» que aun no ha tenido tiempo de opinar respecto a los concejales que tienen empleados a familiares en el Ayuntamiento, él sabrá igualmente por qué; con «El Momento», que a pesar de sus pinitos republicanos, no ha tenido tiempo aun de comentar la afirmación de «Revista de Gandía» de que en España es imposible la República; con un periódico, en fin, como «El Momento» que tiene tragaderas para digerir mediante una simple sonrisa la carta que desde las columnas de «Bayren» le dirigió Don Jesús Domingo Abargues, EL POPULAR, que le gusta conocer con quien trata, tampoco puede sostener diálogos.

¿Está claro?

José BERNABEU

¿Ha visitado V. el Bar Ideal?

«CASA del CHATO,,

Pues en el encontrará Vermhout, Cervezas, y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Chanzor, 6 GANDIA

El gigante con pies de barro

Nuestros economistas y políticos, demolidores de Marx y del Socialismo, no se dejan coger solamente en flagrante delito de error en cuanto concierne a sus apreciaciones, críticas y previsiones sobre la evolución económica de su ambiente nacional: todas sus afirmaciones de carácter general son igualmente desmentidas por los hechos.

Hace dos o tres años se puso de moda elogiar los métodos americanos. Todo iba bien allí. Los patronos hacían negocios colosales. El proletariado disfrutaba de altos salarios y cortas jornadas de trabajo. Había equilibrio entre una producción desarrollada y un consumo aumentado.

La desdichada doctrina de Marx quedaba reducida a polvo por el fordismo, el racionalismo y la adaptación del capitalismo a las necesidades sociales.

¿Qué queda de aquel magnífico edificio? Apenas nada. El gigante tenía los pies de barro.

El paro, lepra fatal de la producción desordenada del capitalismo, se desarrolla allí a pasos agigantados. El número de obreros sin ocupación ha aumentado en varios centenares de miles durante las últimas semanas y se asegura que el total de parados es actualmente en los Estados Unidos de cinco millones.

El paraíso se va a convertir en infierno.

Todas las doctrinas, todos los métodos del sistema capitalista se hundieron uno tras otro.

Los Estados más poderosos, como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, a los cuales se elogia por la solidez inquebrantable de sus cimientos, crujen desde la base a la cúspide y se advierte que aquellas naciones de bronce habían edificado sobre arena.

Las soluciones socialistas son las únicas que permanecen en pie en medio de la tormenta.

Ni Mussolini, ni Tardieu, ni Reichberg, ni los negociantes de la City, ni los multimillonarios americanos han comprendido su lógica, su necesidad y su carácter de salvación pública.

Paul FAURE

Despidiendo a un amigo

D. Tomás Abad ha cesado recientemente en la dirección de la sucursal del Banco Hispano Americano en nuestra ciudad, para posesionarse del mismo cargo en la de Jumilla. Supone esto un ascenso en la carrera del funcionario y por ello le testimoniamos nuestra felicitación; pero nos duele de verdad que el Sr. Abad abandone Gandía, donde deja muchos y muy buenos amigos que lamentan verse privados de su compañía, siempre agradabilísima.

Esperamos que el Sr. Abad, a quien deseamos toda suerte de

aciertos en su nuevo destino, se acordará alguna vez de los lectores de EL POPULAR y se comunicará con ellos.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de director de esta sucursal del Banco Hispano Americano D. Alfonso Cencillo de Pineda, según nos participa en atento B. L. M.

Al agradecerle sus ofrecimientos, deseamos a dicho señor los mayores aciertos en el desempeño de cargo tan importante.

SUSCRIPCIÓN

Para el fondo electoral del Partido Socialista

	Pesetas
Suma anterior	17'00
Antonio Camps	1'00
R. X.	1'00
Un simpatizante	5'00
Un mariano	1'00
J. Montaner	1'00
D. Alegre	1'00
R. Rodríguez	1'00
F. Estruch	2'00
G. Burguera	1'00
E. Villanueva	2'50
S. Gras	1'00
V. Julio	3'00
Total pesetas	37'50

(Sigue abierta la suscripción)

Nuevamente recomendamos a nuestros correligionarios y amigos el que contribuyan a engrosar esta suscripción que ha de servir para que el Partido socialista español desarrolle con la intensidad debida su campaña electoral por todo el país, con el fin de hacer triunfar sus anhelos de justicia social y política en las próximas elecciones a las que acudirá con la bandera desplegada de las responsabilidades pasadas, presentes y futuras.

Imp. «EL SERPIS». - Alcoy

Almacén de Maderas MANUEL GARCIA DEL MORAL

Maderas de todas clases para Carpintería, Construcción, Muebles, Carros, Carrocerías, etc...

He descargado este año

MOBILA por vapor «EDITH HORVALD» y «MONT PELVOUX».
 FLANDES por vapor «NEPTUN», «HARRIET» y «MARIE».
 HAYA y ABELO por vapor «TUNISINO» y «MARIA DALME».
 CAOBA por vapor «ISTRIA»

Próxima llegada

MOBILA por vapor «MONT CENIS».
 FLANDES » «VALENCIA», «J. L.» y «SVENSRA».
 MOBILA por vapor «OUTSIDER».
 OREGON » «SLOMAN».
 HAYA y ABELO por vapor «YUNAK»

Con los datos que anteceden queda demostrado que este almacén es el más continuamente bien surtido, por tanto interesa a los señores que piensen edificar como a todos los talleres, visitar y realizar sus compras en esta única casa que importa directamente por este puerto.

Presios sin competencia  Facilidades en el pago
CARBONES MINERALES del País e Ingleses

Almacén y despacho: Calle San Vicente, letra A. (antes Carretera Albaida)

Telegramas y Telefonemas «CAMPROA,,  Teléfono 134
 GANDIA